

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 09:16 horas del día 19 de diciembre de 2014, en el salón Mezanine 01 y previos citatorios girados a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente suscritos por el Secretario Técnico de la misma, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, con la finalidad de celebrar la vigésima sexta sesión ordinaria, de conformidad al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, celebrada el pasado 27 de noviembre de 2014 y en su caso, aprobación de la misma;
- IV. Proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 04/14 que propone solicitar al Presidente Municipal realice las acciones necesarias a efecto de que el predio ubicado entre las calles Patria, Antofagasta y Barranquilla, en la Colonia Colomos Providencia, pase a ser propiedad municipal y sea declarado área natural protegida o zona de conservación ambiental, de competencia municipal;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El **PRESIDENTE** –David Contreras Vázquez- de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente toma asistencia de los integrantes de las comisiones avocadas al estudio y análisis de la iniciativa con turno 04/14, desprendiéndose lo siguiente:

a. COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE (Convocante)

SANDRA ESPINOSA JAIMES, **PRESENTE**
VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS, **PRESENTE**
JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA, **PRESENTE**
ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, **PRESENTE**
DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ, **PRESENTE**

b. COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA (Coadyuvante)

CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ, **AUSENTE**
JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO, **AUSENTE**
SALVADOR CARO CABRERA, **PRESENTE**
CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA, **PRESENTE**

ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, **PRESENTE**

c. COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL (Coadyuvante)

SANDRA ESPINOSA JAIMES, **PRESENTE**

MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ, **PRESENTE**

JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, **PRESENTE**

LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO, **AUSENTE**

DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ, **PRESENTE**

Una vez verificada la asistencia de los regidores presentes, el **PRESIDENTE** informa que la Comisión de Medio Ambiente tiene quórum legal para sesionar y manifiesta que la información correspondiente se les enviará a la totalidad de los integrantes de las comisiones coadyuvantes.

- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El **PRESIDENTE** declara que con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión convocada el día de hoy, tiene facultades para desarrollar la sesión que fue agendada y desahogar los asuntos propuestos; dicho lo anterior, procede a leer el orden del día, en que se desarrollará esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, celebrada el pasado 27 de noviembre de 2014 y en su caso, aprobación de la misma;
- IV. Proyecto de dictamen de la iniciativa con turno 04/14 que propone solicitar al Presidente Municipal realice las acciones necesarias a efecto de que el predio ubicado entre las calles Patria, Antofagasta y Barranquilla, en la Colonia Colomos Providencia, pase a ser propiedad municipal y sea declarado área natural protegida o zona de conservación ambiental, de competencia municipal;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

En desahogo del segundo punto, se sujeta a consideración la aprobación del orden del día, por lo que se pregunta si se aprueba. **APROBADO.**

- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.** Relativo a la aprobación del acta de la sesión

celebrada el día 27 de noviembre de 2014, misma que fue circulada a los integrantes de la Comisión convocante con anterioridad, solicita el **PRESIDENTE** a los vocales de la Comisión de Medio Ambiente, la dispensa de su lectura, preguntando si alguno desea hacer uso de la voz. No habiendo quien, solicita la aprobación del acta mencionada. **APROBADO.**

- IV. PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON TURNO 04/14 QUE PROPONE SOLICITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE EL PREDIO UBICADO ENTRE LAS CALLES PATRIA, ANTOFAGASTA Y BARRANQUILLA, EN LA COLONIA COLOMOS PROVIDENCIA, PASE A SER PROPIEDAD MUNICIPAL Y SEA DECLARADO ÁREA NATURAL PROTEGIDA O ZONA DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, DE COMPETENCIA MUNICIPAL.** El **PRESIDENTE** informa que se recibieron diversas propuestas sobre los puntos de acuerdo del dictamen que en esta sesión se analiza, propuestas la cuales fueron consensuadas, por lo que en este momento somete a la consideración de los integrantes de las Comisiones reunidas el dictamen 04/2014; no habiendo quien haga intervención alguna pregunta si se aprueba. **APROBADO.**
- V. ASUNTOS VARIOS.** Pregunta el **PRESIDENTE** si alguien desea intervenir en el punto de asuntos varios, no habiendo intervención alguna.
- VI. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** Finalmente, siendo las 09:35 horas del día 19 de diciembre de 2014, el **PRESIDENTE** da por terminados los trabajos de la sesión, agradeciendo a los integrantes su asistencia.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
PRESIDENTE**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES
VOCAL**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN
ROJAS
VOCAL**

*Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión
Edilicia de Medio Ambiente, celebrada el 19 de Diciembre
de 2014.*

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ
CÓRDOVA
VOCAL**